

C. Lic. Leobardo Gallardo Beltrán

La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, en los términos previstos en el Acuerdo No. 169, aprobado en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrar a Usted,

Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, fracción XIV y 109 Bis de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 8, 20, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos a que dé lugar, y se le conmina al cumplimiento de este nombramiento, teniendo como ideal su trabajo al servicio del Estado.

*Atentamente
Culiacán Rosales, Sin., Marzo 28 de 2023.
El H. Congreso del Estado de Sinaloa*


Dip. Nela Rosiely Sánchez Sánchez
Secretaria


Dip. Rita Flamo Reyes
Secretaria